

DOCUMENTO PÚBLICO para ser consultado  
exclusivamente en la Dirección de Digesto  
Municipal, Archivo y Biblioteca.-

0296

DECRETO N°

NEUQUEN, 11 FEB 1993

**VISTO:**

El Expediente N° SHP 145-M-93 y el Pedido N° 03203 -Serie C-, mediante el cual se gestiona la provisión de revelador y cilindro para fotocopiadora Xerox 1025 con destino al Honorable Concejo Deliberante (Secretaría Administrativa); y

**CONSIDERANDO:**

Que a tal efecto se realizó el Concurso de Precios N° 11/93, cuyo acto de apertura se llevó a cabo el día 14 de enero de 1993 a las 11:30 horas;

Que a fs. 47/48 se expide la Comisión de Preadjudicación aconsejando adjudicar el concurso referenciado y desestimar a / las firmas que no se ajustan a lo solicitado;

Que a fs. 49, la Dirección General de Compras y Contrataciones solicita la prosecución del trámite correspondiente;

Que a igual foja, el Director General de Auditoría Interna, Cr. José Luis Artaza sugiere se preadjudique de acuerdo al Acta de Preadjudicación a fs. 47/48; criterio avalado por la Secretaría de Hacienda y Presupuesto, la que solicita la confección de la / norma legal pertinente en la misma foja;

Por ello:

LA INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUEN

**DECRETA:**

Artículo 1°) DESESTIMASE en el Concurso de Precios N° 11/93, a las /  
----- firmas JOSE MARIO SILEONI y a SERTEX, todos los renglo-  
nes, por no convenir a los intereses Municipales; de acuerdo a lo //  
aconsejado por la Comisión de Preadjudicación a fs. 47/48 y lo sug-  
rido por el Director General de Auditoría Interna, Cr. José Luis //  
Artaza a fs. 49 del Expediente N° SHP.145-M-93.-

Artículo 2°) ADJUDICASE en el Concurso de Precios N° 11/93, tramita-  
----- do para la provisión de revelador y cilindro para foto-  
copiadora Xerox 1025 con destino al Honorable Concejo Deliberante (/  
Secretaría Administrativa), a la firma SIX S.A., los renglones N°s./  
1 y 2 -Oferta Básica- por calidad, en la suma total de PESOS SEIS-//  
CIENTOS TREINTA (\$ 630,00), de acuerdo a lo aconsejado por la Comi-/  
sión de Preadjudicación a fs. 47/48 y lo sugerido por el Director Ge-  
neral de Auditoría Interna, Cr. José Luis Artaza a fs. 49.-

Artículo 3°) Por Tesorería, previa intervención de Contaduría, liqui-  
----- dese y páguese el gasto que surja del presente con car-  
//...2°

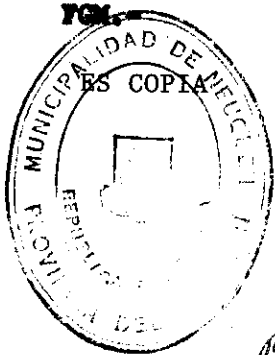
1/4 *[Signature]*  
María Luisa Herrera  
A/C. DIRECCION DE DESPACHO

///...

go a la partida 1122200/4 del Presupuesto de Gastos vigente.-

Artículo 4°) El presente Decreto será refrendado por la señora Secre  
----- taria de Hacienda y Presupuesto y el Sr. Secretario Ejecutivo.-

Artículo 5°) Regístrese, cúmplase de conformidad, dese al D.M., Boletín Municipal y oportunamente ARCHIVARSE.-



FDO) KLOOSTERMAN  
GARRE  
BAKKER

*Maria Luisa Herrera*  
Maria Luisa Herrera  
A/C. DIRECCION DE DESPACHO